

Quito, 23 de abril del 2010

SEÑORES ACCIONISTAS DE TRAVIMAR CIA. LTDA.

Me permito poner a su consideración el informe anual de la administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2008, en los aspectos administrativos, legales y financieros.

1. EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

La estructura organizacional que mantiene la Compañía se ha mantenido invariante respecto del año anterior, permitiendo una coordinación armónica de funciones, lo que ha garantizado oportunidad, agilidad y confiabilidad en la comercialización y entrega de todos los productos.

En el orden laboral, el numérico de empleados es el mismo, y como es de costumbre, nos hemos mantenido en estricto cumplimiento a las disposiciones constantes en el Código de Trabajo y lo que dictamina el Ministerio de su competencia.

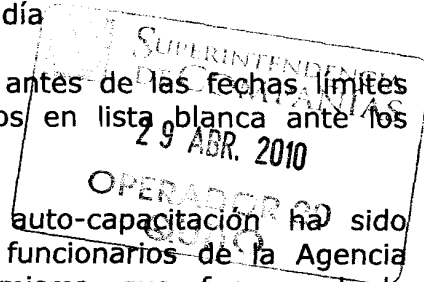
Podemos asegurar que al interior de Travimar se convive en un verdadero ambiente de camaradería y transparencia.

En lo legal, la Agencia ha funcionado con el amparo de todos los organismos pertinentes, esto es:

- | | |
|------------------------------|------------------------------------|
| • Ministerio de Turismo | - Captur |
| • Ilustre Municipio de Quito | - Patente |
| • IATA | - Acreditación internacional |
| • Cuerpo de Bomberos | - Visto bueno de las instalaciones |
| • SRI | - RUC vigente e impuestos al día |
| • IESS | - Planillas al día |

Todas estas obligaciones han sido cumplidas antes de las fechas límites otorgadas, situación que permite mantenernos en lista blanca ante los diferentes órganos de control.

La capacitación formal del personal y la auto-capacitación ha sido permanente. En el mes de septiembre tres funcionarios de la Agencia asistieron a una capacitación de Sabre, misma que fue aprobada exitosamente.



GERENCIA GENERAL

79-6 0905 1

Durante todo el año personal de la Agencia representó en los diferentes eventos que promueven los organismos artífices del turismo nacional e internacional.

2. ASPECTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Hasta el momento se mantiene invariante los porcentajes de comisión autorizados por el Gobierno Nacional para las Agencias de Viajes. La avalancha de agencias No IATA y la falta de control por parte de los organismos de control se evidencia constantemente. Existen mayoristas que pese a no estar autorizadas a comercializar con el cliente final, lo hacen. Todos estos son factores que merman la gestión de las Agencias de Viajes y obviamente sus ingresos.

Pese a todos estos tropiezos, Travimar a través de su personal y el compromiso de sacarla adelante, fijó diversas estrategias cuyos resultados se reflejan en los resultados financieros.

Se incluyeron a la cartera de clientes organizaciones como: COSFA, ISSFA e instituciones educativas como el Colegio Letort, a quienes se les ha provisto de pasajes y tours.

Respecto del ejercicio económico del año anterior hemos logrado elevar las ventas, y disminuir los gastos, situación que se refleja en una Utilidad mínima pero finalmente es un saldo positivo que se convierte en utilidad, misma que será distribuida de acuerdo a Ley, con los respaldos reglamentarios ante los organismos de control.

En este período no existió inversión más que la estrictamente necesaria para que la Agencia opere con normalidad.

Comparativamente con el año anterior las cifras son las siguientes:

AÑOS	UTILIDAD
2008	(\$11.684,62)
2009	\$ 5.066,54

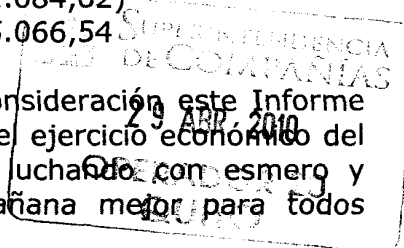
Señores socios dejo expresa así y pongo a su consideración este Informe Anual que refleja los aspectos más importantes del ejercicio económico del año 2009, no sin antes animarles para seguir luchando con esmero y dedicación creyendo siempre que habrá un mañana mejor para todos quienes hacemos nuestra Patria.

Para el presente año, la Agencia cuenta con la estructura organizacional, posicional, funcional y administrativa que garantizará un óptimo



GERENCIA GENERAL

79-6 0905 1





Travimar Cia. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
79-60905 1



funcionamiento. A partir del mes de mayo abriremos la Agencia los días sábados en el horario de 09h00 a 13h00, para lo cual nos apegaremos estrictamente a lo que determina el código de trabajo pero obviamente que implicará un cambio de jornada rotativa entre todo el personal, esto con dos propósitos: 1) Dar vida al centro Comercial los días sábados, 2) Atender la demanda de clientes de Travimar en fines de semana.

De Ustedes muy atentamente,

Ing. Fabián flores C. mNN.TT.

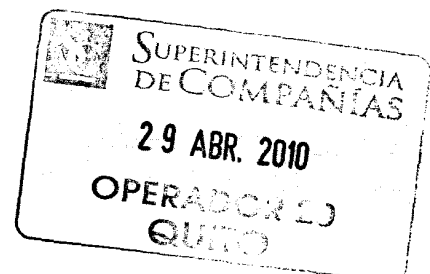
GERENTE GENERAL TRAVIMAR Cia. Ltda.



GERENCIA GENERAL

79-6 0905 1

Cc. File



Av. de los Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel • Centro Comercial "La Galería" local 16A • Telefax: 2451623 / 2923956 / 2271650
PBX: 269260 Ext. 177 • www.travimar.com.ec • E-mail: gerencia@travimar.com.ec • ventas@travimar.com.ec
viajes@travimar.com.ec • Quito - Ecuador